

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

### CONSIDERANDO:

Que el día 18 de Diciembre, el Cantón Baños celebra el XXXV Aniversario de su Cantonización, que estos hechos cívicos reiteran la decisión inquebrantable de defender la integración soberana del País.

Que el Cantón Baños por las virtudes patrióticas de sus hijos, merece el re conocimiento de la H. Cámara de Representantes.

### ACUERDA:

Presentar al progresista Cantón Baños y a su Muy Ilustre Municipalidad el homenaje de la H. Cámara Nacional de Representantes por su conmemoración -- aniversaria de Cantonización.

Evocar esta fecha como uno de los hitos históricos de la soberanía Amazónica

Comprometer su apoyo y colaboración en todo cuanto sea necesario para crista lizar los anhelos de su pueblo.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa y entregar copia autógrafa del -- mismo .

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

  
Cnel. RAFAEL ARMIJOS VALDIVIESO

VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES  
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA